

Acuerdos de despes, para una comision entregada por
los Cc. Presidentes Municipal, y Primer y Segundo Re-
gidores de esta Corporacion, con el objeto de poseer una
cuenta de cobranza al C. Gobernador Provisional del Es-
tado, y se le rinda un breve informe del estado
que guardan los diversos ramos de la Administracion
así como que se gire por el mismo, C. Presi-
dente Municipal, los ordenes respectivos para la de-
liveracion de los requeridos, y en el caso de ser en
concordia dentro de esta jurisdiccion, se dió inme-
diato aviso a la Secretaria General de Gobierno,
como se dispone. No habiendo otro asunto de
que tratar, se levantó la sesion, la que fué fir-
mada de conformidad, ante mí el Secretario: Doy
fé.

Silviano Gays

Antonio Garcia

Domias Morales

Benigno Castro

Eliseo Mata

José M. Venegas

Acta No. 21

Acuerdo del Día 31 de Octubre del 1855

Presidencia del C. Silviano Gays.

En la Villa de Gays, Gays, Estado de León, a los veinti-
nueve y treinta del mes de octubre de mil novecien-
tos y cinco, siendo los señores don, y
reunidos en la Sala de Acuerdos, los miembros
que integran el H. Ayuntamiento de esta Villa,
se procedió, abierta que fué la sesion, a dar les-
tura por la Secretaria, al acta del acuerdo an-
terior que fué aprobada por unanimidad.
Se dió cuenta con la correspondencia recibida,
y se acordó el tramite respectivo para

su despacho. Se informó por el C. Presidente Municipal así como por los C. Primer y Segundo Regidores del R. Ayuntamiento de haber pasado una visita al cortina el Primer Mandatario del Estado, y que aprovechando aquella oportunidad, se le rindió un informe del estado que guardan los caminos de la administración, que tomando en consideración el mal estado que guarda la carretera que conduce al Barrío Grande, de este Municipio, se le rindió conocimiento, solicitó el equipo del gobierno, para su arreglo, pidiendo este Municipio el gas por referidos al combustible y empleados que dicho equipo necesitase, y que el C. Gobernador lo mandó en consideración en iniciativa, le dió su aprobación, manifestando que la Presidencia Municipal se dirija al gobierno por oficio con la solicitud expuesta, y el Ayuntamiento tomando en consideración los argumentos de que cuanto antes sea arreglada preste las mejores facilidades para el tránsito público, aprobó dicha iniciativa, y manifestó que debe luego se porre a la oficial al gobierno del Estado, solicitando el equipo de que se trata. No habiendo sido posible de que se trató, se levantó la sesión firmando la presente para su constancia ante mí el Secretario: Don J.

Antonio Garcia
 Tomás Morales
 " " " " " "
 Eusebio Martínez
 Silvano Ganga
 Benigno Castro
 José V. Quintanilla

Acto N. 22
 Hecho del día 4 de noviembre del 1935
 Presidencia del C. Silvano Ganga
 En la Villa de Ganga Guaymas, Nueva León, a las once y dos del día 4 de noviembre de mil novecientos